

**INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA ESTATAL
PERIODO COMPRENDIDO DEL 31 DE MARZO DE 2012
AL 30 DE JUNIO DE 2012**

El comportamiento del saldo de la deuda pública directa e indirecta del Gobierno del Estado, durante el trimestre de marzo de 2012 a junio de 2012, mostró un **desendeudamiento neto total por 51.2 millones de pesos, pasando de 1,388.8 millones de pesos a 1,337.6 millones de pesos.**

Al 30 de junio de 2012 la deuda directa del Gobierno del Estado fue por un monto de **1,283.4 millones**, lo que significó el **95.9%** del total de la deuda pública total del Gobierno Estatal; el resto, **54.2 millones de pesos**, es decir el **4.1%**, **corresponde a la deuda pública indirecta, es decir la deuda avalada por el Gobierno del Estado.**

El saldo de la deuda pública directa del Gobierno del Estado al mes de junio de 2012 se integra de la siguiente manera: **1,256.8 millones de pesos** corresponde a la deuda contratada con la banca comercial y **26.5 millones de pesos** al adeudo reconocido que tiene el Gobierno del Estado con el Fovissste.

De acuerdo con los saldos de cierre de los meses de marzo de 2012 y junio de 2012, la deuda directa del Gobierno del Estado registró **un desendeudamiento neto por el orden de 44.7 millones de pesos**, al pasar de 1,328.1 millones de pesos en el mes de marzo de 2012 a 1,283.4 millones de pesos en el mes de junio de 2012, esta disminución se debió a que en este período que se informa no se contrataron nuevos financiamientos y se cumplió en tiempo y en forma con todos los pagos programados para cubrir el servicio de la deuda directa.

Con relación a los saldos de la deuda pública indirecta del Gobierno del Estado, del período de marzo de 2012 a junio de 2012, estos registraron un **desendeudamiento neto** por el orden de **6.5 millones de pesos**, pasando de 60.7 a 54.2 millones de pesos, respectivamente. Lo anterior, obedeció a que en este período se continuó cumpliendo en tiempo y forma con el servicio de esta deuda indirecta y no se contrató ningún tipo de financiamiento avalado por el Gobierno del Estado.

El saldo al mes de junio de 2012 de la deuda indirecta correspondiente al **Fovissste** fue de **24.8 millones de pesos**, que significó el **45.7%** del total de esta deuda indirecta. El resto, **29.4 millones de pesos**, es decir el **54.3%**, corresponde a la deuda bancaria que tienen contratada los ayuntamientos y la deuda con organismos.

De esta manera, el saldo de la deuda total del Fovissste disminuyó en **4.7 millones de pesos**, al pasar de 56.0 millones de pesos registrados en marzo de 2012 a 51.3 millones de pesos en junio de 2012.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DEUDA DIRECTA E INDIRECTA CORRESPONDIENTE
AL PERIODO DE MARZO DE 2012 A JUNIO DE 2012

DEUDOR	ACREEDOR	SALDO POR PAGAR EN PESOS AL 31/MAR/2012	SALDO POR PAGAR EN PESOS AL 30/JUN/2012	VARIACION DEL TRIMESTRE
DEUDA DIRECTA				
GOB. EDO.	Banca Comercial	1,299,116,859.62	1,256,842,203.86	(42,274,655.76)
	Fovissste	28,974,545.82	26,525,747.98	(2,448,797.84)
TOTAL DE DEUDA DIRECTA		1,328,091,405.44	1,283,367,951.84	(44,723,453.60)
DEUDA INDIRECTA				
TOTAL AYUNTAMIENTOS		46,640,754.20	42,343,883.26	(4,296,870.94)
AYTO. LA PAZ	Banca Comercial	33,125,987.16	30,005,728.61	(3,120,258.55)
	Banca De Desarrollo	18,869,112.71	17,108,327.09	(1,760,785.62)
	Fovissste	591,186.09	375,269.67	(215,916.42)
	Fovissste	13,665,688.36	12,522,131.85	(1,143,556.51)
AYTO. DE COMONDU	Fovissste	6,252,558.12	5,728,141.93	(524,416.19)
	Fovissste	6,252,558.12	5,728,141.93	(524,416.19)
AYTO. DE MULEGE	Fovissste	2,854,964.59	2,618,477.67	(236,486.92)
	Fovissste	2,854,964.59	2,618,477.67	(236,486.92)
AYTO. DE LOS CABOS	Fovissste	3,342,149.56	3,064,305.50	(277,844.06)
	Fovissste	3,342,149.56	3,064,305.50	(277,844.06)
AYTO DE LORETO	Banca De Desarrollo	1,065,094.77	927,229.55	(137,865.22)
	Fovissste	146,124.57	83,499.81	(62,624.76)
	Fovissste	918,970.20	843,729.74	(75,240.46)
ORGANISMOS	FONHAPO 1/	14,069,002.32	11,847,587.30	(2,221,415.02)
	INVI	14,069,002.32	11,847,587.30	(2,221,415.02)
TOTAL DE DEUDA INDIRECTA		60,709,756.52	54,191,470.56	(6,518,285.96)
TOTAL DE DEUDA PUBLICA DIRECTA E INDIRECTA		1,388,801,161.96	1,337,559,422.40	(51,241,739.56)

1/-.- Créditos contratados en salarios mínimos. Saldo en salarios mínimos al 31 de marzo de 2012 es de 225,717.99 y al 30 de junio de 2012 es de 190,078.41. El valor del salario mínimo en el 2012 es de 62.33.